



Colegio Nacional de Bacteriología[®]

CONVOCATORIA PARA OTORGAR DISTINCIONES 2021

Coordinación de Proyección Social CNB Alexi Millán C

CÓDIGO: PR-FR-002 VERSIÓN: 01
FECHCHA: 19/03/2019



Colegio Nacional de Bacteriología®

El CNB Colegio Nacional de Bacteriología,

Otorgará Distinciones y Reconocimientos

a los colegas afiliados o no al CNB, y a aquellas personas o Instituciones que han contribuido al posicionamiento de la profesión, por el amor y el servicio a la comunidad de Bacteriólogos y sus homólogos, como también a la salud del pueblo.

El Colegio Nacional de Bacteriología CNB,
reconocerá el esfuerzo, méritos y excelencia mediante las siguientes
distinciones:

MEDALLA FEDERICO LLERAS ACOSTA
DISTINCION AL MERITO PROFESIONAL
DISTINCION INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTOS A LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS
RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS COLABORADORES

MEDALLA FEDERICO LLERAS ACOSTA

Será entregada a personas naturales o jurídicas afiliadas o no al Colegio Nacional de Bacteriología CNB que cumplan uno o varios de los siguientes requisitos:

- Haber realizado investigación en Colombia o en el exterior, aportando avances al desarrollo de la profesión y a las Ciencias en especial a las del e campo de la salud.
- Haber gestionado o apoyado el logro de cambios y avances al interior de la agremiación nacional de Bacteriología, contribuyendo al posicionamiento y fortalecimiento de la profesión.
- Haber colaborado de manera importante en el logro de los objetivos y programas del Colegio Nacional de Bacteriología CNB - Colombia, demostrando respeto, pertenencia, lealtad hacia la organización colegiada a través de acciones que fortalecen al gremio.



Colegio Nacional de Bacteriología®

POSTULACIÓN A LA MEDALLA

Las personas naturales o jurídicas candidatos a la MEDALLA FEDERICO LLERAS ACOSTA, deberán ser postulados por una Organización miembro del CNB, presentando el Acta de su Junta Directiva, donde conste que fue seleccionado(a), que es afiliado a dicha organización y la argumentación de los méritos para ser candidato a recibir dicha distinción.



DISTINCION AL MERITO PROFESIONAL

El Colegio Nacional de Bacteriología CNB, otorga ésta distinción, para dar reconocimiento al esfuerzo, méritos y excelencia de los afiliados a las organizaciones que conforman el CNB.

Serán merecedoras de esta distinción los profesionales de la Bacteriología, que se distingan en su dimensión personal o profesional.

POSTULACIÓN A LA DISTINCIÓN AL MÉRITO PROFESIONAL

Esta distinción será entregada únicamente a los afiliados.

El candidato (a) debe ser postulado por la organización Miembro del CNB - Colombia a la cual pertenece.



POSTULACIÓN A DISTINCION AL MERITO PROFESIONAL

Para la postulación, cada organización miembro del CNB en reunión de junta directiva, tendrá en cuenta como mínimo cuatro de los siguientes requisitos:

1. Socio Activo de la organización que lo postula, por un tiempo mayor a 10 años.
2. Ser o haber sido líder con reconocimiento dentro de la agremiación a nivel departamental o nacional.
3. Haber sido miembro de Juntas Directivas de las organizaciones con gestión reconocida.
4. Haber impulsado cambios al interior de la organización que impactaron positivamente en el ejercicio profesional.
5. Ser profesional destacado y de referencia para sus colegas.
6. Ofrecer conferencias en el área de conocimiento de su dominio, en las actividades de educación continuada, incluyendo los congresos del CNB.
7. Tener Publicaciones.
8. Haberse destacado como ser humano íntegro y/ o en alguna de las áreas tales como disciplinar, académica, investigativa, artística, deportiva, económica, política, cultural.

DISTINCION INSTITUCIONAL

El Colegio Nacional de Bacteriología CNB, otorga ésta distinción, que está representada en una nota de estilo, para dar reconocimiento a la trayectoria y la excelencia de Instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, tales como los Programas o Escuelas de Bacteriología, ONG, o instituciones afines con la profesión.

Será otorgada por una sola vez.

RECONOCIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO

El Colegio Nacional de Bacteriología CNB, hace RECONOCIMIENTO A SUS ORGANIZACIONES MIEMBRO, por el trabajo gremial de 10 años o más, mediante una placa. Se otorgará en cada quinquenio, a solicitud del interesado.

- Para este reconocimiento el Colegio o Asociación deberá presentar documento legal que demuestre su existencia y representación legal, actualizado a máximo treinta (30) días de la solicitud.
- En caso de cambio de razón social o nombre del Colegio o Asociación, se tiene en cuenta la antigüedad a partir de la nueva Razón social.

RECONOCIMIENTO A MIEMBROS COLABORADORES

El Colegio Nacional de Bacteriología CNB, hace reconocimiento por medio de una placa, a la labor de acompañamiento y apoyo permanente a las actividades desarrolladas por el CNB, en beneficio de los Bacteriólogos y sus homólogos, a los MIEMBROS COLABORADORES que cumplan dos o más quinquenios de creación o cinco años consecutivos de acompañamiento al CNB.

Es otorgado por una sola vez al miembro colaborador.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Fecha de apertura: 1 de septiembre / 2021

Fecha de cierre: 31 de octubre / 2021



Colegio Nacional de Bacteriología®

PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Las nominaciones de los candidatos dignos de reconocimiento serán dados a conocer a la Junta Directiva del CNB, mediante Carta de Junta Directiva de la Organización, donde referencian el número de acta en la cual se aprobó el candidato, manifestando los méritos y condiciones que lo acrediten merecedor de esa distinción; estará firmada por Presidente y Secretario; además se anexará la respectiva hoja de vida cuando se trate de personas naturales.

Cuando se trate de distinciones institucionales se anexará el Acta de Constitución y los documentos pertinentes en donde se evidencien los méritos.

Por razones de transparencia, no se admiten postulaciones de los miembros de la Junta Directiva del CNB, como tampoco de los presidentes actuales de la organización miembro.

RECIBO DE POSTULACIONES

Las postulaciones se recibirán hasta el día 31 de octubre 2021.
La documentación debe ser enviada al Colegio Nacional de Bacteriología CNB:

sedenacional@cnbcolombia.org

Con copia a:

proyeccionsocial@cnbcolombia.org

Esperamos su participación, Gracias!

Alexi Millán Cadena

Coordinadora proyección social
proyeccionsocial@cnbcolombia.org